



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-3864426-GDEBA-DSTAMJGM

VISTO el expediente electrónico EX-2020-3864426-GDEBA-DSTAMJGM mediante el cual se propicia la designación de Hernán Vidal ESCUDERO en el cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el DECRE-2020-31-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que mediante RESOL-2019-202-GDEBA-MJGM, se aceptó la renuncia, a partir del 10 de diciembre de 2019, de Ariel Sebastián RIZZO al cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Provincial de la Administración Pública;

Que se impulsa la designación de Hernán Vidal ESCUDERO, a partir del 14 de enero de 2020, en el cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP);

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17E modificado por Decreto N° 99/20 y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17- E
EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en la jurisdicción 1.1.1.07, Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes, a partir del 14 de enero de 2020, a Hernán Vidal ESCUDERO (DNI N° 25.430.630, Clase 1976) en el cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), con rango y remuneración equivalente a Director Provincial, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.